



COMUNICADO DEL EQUIPO REGIONAL DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE DERECHOS HUMANOS EN CENTROAMÉRICA, FRENTE A LA VULNERABILIDAD QUE SE ENCUENTRAN LOS DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS

El Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica, ante las amenazas y persecución de las cuales son objeto los defensores y defensoras de derechos humanos en Centroamérica considera que ser defensor y defensora de derechos humanos supone una clara exposición en donde ejercen esta acción. Con los patrones y características de actuación para perpetuar agresiones e intimidación. Las agresiones son de diferente tipo: desde difamaciones, amenazas, intimidaciones, persecución, asesinatos selectivos a los familiares o colaboradores de los y las defensoras, hasta atentados contra su vida.

A pesar del grado de vulnerabilidad en que se encuentra este sector de la población, los Estados centroamericanos, no han creado los mecanismos efectivos e institucionalidad necesaria para poder garantizar sus derechos de forma eficiente. **POR LO TANTO COMUNICA:**

1.- La persecución en contra de defensores y defensoras de derechos humanos en Honduras es **INMINENTE**; entre ellas se registran las que sufrieron los integrantes del equipo de CIPRODEH, entre los cuales se encontraba el director ejecutivo Wilfredo Méndez, en Agosto del 2014;

2.- A lo anterior se suma la amenaza latente contra el defensor Dennis Muñoz, quien ha sufrido él junto con su familia, el pasado 28 de marzo de 2015 el asesinato su hermano David Muñoz y anteriormente el de su padre Dennis Muñoz, hecho acaecido, el 14 de Septiembre del año 2011; ambos asesinatos están en la impunidad y podrían haber sido generados desde grupos de poder político regional y del crimen organizado. En ese marco es claro que Dennis Muñoz y su familia, se encuentran en una situación de vulnerabilidad extrema, por lo que se requiere de medidas inmediatas por parte del Estado hondureño para garantizar su integridad y la de su familia.

3.-La Persecución judicial, política, social y económica a los y las Defensores de Derechos Humanos, de diferentes organizaciones de derechos humanos en Honduras, que tiene como evidencia el aumento de casos que han solicitado medidas de protección, así como las recientes salida del país de defensores y defensoras y los integrantes de sus familias núcleo en búsqueda de protección a su integridad y para garantizar su vida.

Por tanto:

1.- Externamos nuestra preocupación por la situación grave que viven los defensores y defensoras de derechos humanos en Honduras; y condenamos toda agresión contra este sector.

2.-Hacemos un llamado contundente al Ministerio Público a investigar y judicializar todas aquellas agresiones relacionadas contra defensores y defensoras de derechos humanos; Además, advertimos y hacemos responsable al Estado hondureño de cualquier agresión contra el defensor de derechos humanos Dennis Muñoz, su familia y al equipo de CIPRODEH.

3.-Nos solidarizamos con Dennis Muñoz y su familia por los atentados contra su vida y grupo familiar.

4.-Hacemos un llamado al Estado hondureño a crear los mecanismos eficientes para operativizar y volver efectiva la recién aprobada “Ley de Protección para la Defensa de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia”; a crear la institucionalidad correspondiente y dotarla de los recursos necesarios, para garantizar los derechos de las y los defensores de derechos humanos.

“Defender los Derechos Humanos, es un Derecho”

**EQUIPO REGIONAL DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE DERECHOS HUMANOS
EN CENTROAMÉRICA**

Por Guatemala

Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)

Por Costa Rica

Iglesia Luterana Costarricense (ILCO)

Por El Salvador

Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD)

Por Nicaragua

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH)

Por Panamá

Comisión Nacional de Derechos Humanos de Panamá (CONADEHUPA)

Por Honduras

Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH)

Centro de Desarrollo Humano (CDH)



Con el apoyo de:



Centroamérica, 29 de abril de 2015